



PROYECTO DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE (PID) 2021/2022

-MEMORIA DE EJECUCIÓN -

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	CLAVE (a completar por el Centro de Formación Permanente)
	ID2021/208

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:**

RILESA. Reportajes sobre ideología de la lengua española en la sociedad actual: elaboración de contenido audiovisual y aplicación docente.

**COORDINADOR DEL PROYECTO:**

NIF	Nombre y apellidos	E-mail	Teléfono
71280422H	Yeray González Plasencia	<a href="mailto:yeraygoncia@usal.es">yeraygoncia@usal.es</a>	Ext. 1781

Dirección en la Universidad, a efectos de notificación por correo interno

Departamento de Lengua Española / Área de Lengua Española  
Pza. Anaya s/n  
37008 Salamanca

**LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN:**

En Salamanca, a 30 de junio de 2022

Fdo.: Yeray González Plasencia

ACCIÓN (indicar solo una):
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input checked="" type="checkbox"/> 1. Innovación en metodologías docentes para para desarrollo de competencias generales o específicas</li> <li>- Proyectos dirigidos a la innovación en: las clases magistrales, estudios de casos prácticos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo y clases prácticas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 2. Innovación en la gestión y desarrollo on-line de los procesos de enseñanza y aprendizaje</li> <li>- Proyectos dirigidos a la gestión de la formación online y a la elaboración y mejora de materiales docentes innovadores, licenciados como acceso abierto, aplicables en las docencias presenciales o susceptibles de ser utilizados en las docencias virtuales. Iniciativas efectivas de aprendizaje invertido que incrementen el acervo audiovisual de materiales docentes, el diseño de SPOC (<i>Small Private Online Course</i>) o el diseño de MOOC (<i>Massive Open Online Course</i>) entran dentro de esta categoría.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 3. Innovación en la evaluación de los estudiantes</li> <li>- Proyectos dirigidos a la puesta en práctica de nuevos instrumentos para la evaluación de los estudiantes que propicien un aprendizaje significativo y sostenido y la evaluación de la adquisición de competencias y saberes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 4. Innovación en las prácticas externas</li> <li>- Proyectos dirigidos a la adquisición de competencias profesionales en el mundo laboral permitiendo la relación entre la formación académica y la práctica en el mundo profesional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 5. Fomento de la cultura emprendedora</li> <li>- Proyectos dirigidos a promover en el estudiantado nuevas formas de aprender, creativas e innovadoras, que tengan por objeto impulsar el emprendimiento social y productivo, ligado a las salidas profesionales de las titulaciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 6. Propuestas de carácter institucional para la innovación en la organización y coordinación docente</li> <li>- Proyectos de innovación que contribuyan a la mejora de la organización docente de un área, de un departamento, de un curso o en la coordinación de una o varias titulaciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 7. Innovación en la integración de modalidad de docencia online en titulaciones oficiales de Grado y/o Máster</li> <li>- Proyectos dirigidos a la integración de la modalidad online en los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de asignaturas de titulaciones oficiales que puedan llegar a desarrollarse en modalidad 100% online.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 8. Innovación en modalidad de Aprendizaje-Servicio integrado en titulaciones oficiales</li> <li>- Proyectos dirigidos a promover la integración de proyectos de aprendizaje-Servicio en asignaturas dentro de titulaciones oficiales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 9. Mejora de la calidad docente</li> <li>- Proyectos dirigidos a la consolidación de técnicas de innovación continuadas en el tiempo, pero con la propuesta de elementos novedosos para su crecimiento y sostenibilidad futuros, identificando los logros conseguidos, la mejora y la calidad de las prácticas docentes empleadas y los conocimientos adquiridos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> 10. Mejora de la calidad docente, a través de la integración de la ODS</li> <li>- Proyectos dirigidos a la integración y desarrollo de los ODS en docencia universitaria, con el fin de que el estudiante adquiriera competencias de sostenibilidad, conocimiento y compromiso en torno a los ODS, convirtiéndose en agentes de cambio que lideren su consecución.</li> <li>-</li> </ul>

MIEMBROS		
NIF/NIE/Pasap.	Nombre y apellidos	E-mail
71280422H	Yeray González Plasencia	yeraygoncia@usal.es
10205328T	Isaac Castrillo de la Mata	isaac_cdlm@usal.es
Y5267545F	Marluis Melissa Ugueto Colina	marluisuguetto@usal.es
47556855P	Clara Téllez Pérez	clara.tellez@usal.es
70897093F	Alicia Delgado Olmos	alidelgado@usal.es

ASIGNATURAS Y TITULACIONES QUE SE HAN BENEFICIADO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN
Lengua española para la creación de contenidos audiovisuales (108801) “Comunicación y creación audiovisual”
<i>Comunicación lingüística</i> (1052120) “Maestro en educación infantil”
<i>Lengua española</i> (101702) “Filosofía”
Comunicación oral y escrita (108003) “Humanidades”
Lengua española aplicada al turismo (118902) “Gestión del turismo”

DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS
<p>En los últimos años, diversos aspectos relacionados con la ideología lingüística del español, tales como el lenguaje inclusivo, el sexismo lingüístico, la discriminación lingüística, la convivencia de las lenguas cooficiales, el prestigio de las variedades o la transgresión de la norma estándar, están experimentando un creciente impacto en la sociedad española, especialmente a través de los medios de comunicación y de plataformas de difusión de contenidos audiovisuales (<i>YouTube, Twitch, Twitter, etc.</i>).</p> <p>En este contexto, gracias al proyecto de innovación docente implementado, hemos podido promover entre nuestros estudiantes una perspectiva crítica ante tales realidades, dada la responsabilidad que asumirán una vez finalicen sus estudios. Así, se han alcanzado los siguientes objetivos generales (OG) y específicos (OE) que nos planteamos en la solicitud de esta iniciativa para la innovación en la docencia universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemos promovido en el estudiantado un aprendizaje activo, experimental y vivencial entre los discentes de diversas especialidades (OG1)</li> <li>• Los alumnos han analizado los principales enfoques ideológicos en torno a la lengua española en la actualidad (OG2); hecho que les ha permitido: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comprender los conceptos de <i>norma</i> y <i>variación</i> del español y sus implicaciones individuales, sociales y culturales (OE 2.1)</li> <li>○ Problematizar los prejuicios lingüísticos más extendidos en la sociedad española (OE 2.2)</li> <li>○ Examinar la presencia de estas corrientes ideológicas en los medios de comunicación y en las plataformas de difusión de contenidos audiovisuales (OE 2.3)</li> <li>○ Indagar en el impacto que suponen estos enfoques en diferentes estratos de la sociedad (OE 2.4).</li> </ul> </li> </ul>

## GRADO DE INNOVACIÓN ALCANZADO

Este proyecto ha continuado con la trayectoria marcada en los últimos años en el Departamento de Lengua Española en innovación en metodologías docentes para el desarrollo de competencias generales y específicas, y ha conseguido llevar a cabo, por primera vez en el ámbito de la enseñanza de la lengua española, un proyecto que ha vinculado asignaturas de facultades diferentes, en torno a la ideología de la lengua española y a la conformación de identidades lingüísticas (temas gozan actualmente de una enorme repercusión y, frecuentemente, se difunden prejuicios lingüísticos a través de los medios de comunicación y de las plataformas de difusión de contenidos audiovisuales, con el consabido alcance que estos mecanismos tienen en la población más joven).

Por todo ello, el enfoque que se ha seguido en la implementación de este proyecto para abordar estos contenidos ha consistido en darle voz al alumnado para motivar un aprendizaje experiencial. Como se detalla en el plan de trabajo, los estudiantes del grado en Comunicación y creación audiovisual han elaborado breves reportajes audiovisuales en los que alternan entrevistas a diversos hispanohablantes con la exposición de su propia opinión argumentada. Estos materiales, posteriormente, se han aplicado a la docencia en el resto de grados, cuyos discentes han elaborado un ensayo crítico y han compartido sus impresiones con los autores y con otros alumnos mediante recursos electrónicos.

Así pues, la innovación en este proyecto ha consistido en: la implicación al estudiantado en su propio aprendizaje (aprender haciendo), dado que asume el rol de prosumidor, esto es, creador y consumidor de contenidos audiovisuales; la elaboración de un material real, auténtico y cercano a los estudiantes, elaborado por sus iguales y atendiendo a un género -vídeos breves- frecuente en sus hábitos de consumo de contenido audiovisual y la articulación de un diálogo interdisciplinar (ciencias sociales y humanidades) entre el estudiantado de la USAL, promoviendo no solo la difusión del conocimiento, sino también la creación de vínculos personales.

Asimismo, mediante este proyecto hemos podido introducir un tema novedoso y necesario para estos futuros graduados (ideología e identidad lingüística), el cual va más allá de la descripción sistemática de la lengua, así como promover que el alumnado transfiera destrezas y conocimientos de otras asignaturas ("Introducción a las tecnologías de la producción audiovisual" [108807]) mediante la preparación, guionización y grabación de los reportajes.

## PLAN DE TRABAJO DESARROLLADO

Las tareas derivadas del proyecto se han desarrollado en tres etapas, cada una de las cuales se ha subdividido en diferentes fases, tal y como describimos a continuación:

**Etapas:** Etapa 1: Elaboración de reportajes sobre ideología de la lengua española en la sociedad actual.

Esta etapa se llevó a cabo con los estudiantes de la asignatura "Lengua española para la creación de contenidos audiovisuales" (grado en Comunicación y Creación Audiovisual, 1<sup>er</sup> curso), durante el primer cuatrimestre del curso 2021-2022 (13 de septiembre - 17 de diciembre). Las actividades implicadas en la elaboración de este repositorio audiovisual fueron desarrolladas fundamentalmente por el profesor Yeray González Plasencia. Asimismo, esta etapa del proyecto guardó una estrecha relación con los contenidos de la asignatura "Introducción a las tecnologías de la producción audiovisual" (108807), dado que en esa materia los alumnos adquirieron las destrezas técnicas necesarias para la grabación y producción de su reportaje.

**Fase 1: Análisis de actitudes lingüísticas (pretest).** *Presentación del proyecto.* La primera semana de curso (13 -17 de septiembre) se administró a los estudiantes un cuestionario constituido por una escala Likert de 5 puntos (1 = muy en desacuerdo; 5 = muy de acuerdo) creada *ad hoc* cuyos ítems abordan cuestiones de ideología lingüística (por ejemplo: "creo que los organismos y las instituciones oficiales españolas deben implementar políticas de lenguaje inclusivo", "todos los ciudadanos españoles deberían dominar alguna lengua cooficial" o "considero que el ceceo es un rasgo vulgar del español") y unas preguntas de perfil sociodemográfico (género, lengua materna, lugar de procedencia, etc.). Igualmente, se explicaron los requisitos para la elaboración del reportaje audiovisual (duración, número de estudiantes por grupo, roles de participación, etc.) y los criterios de evaluación que se aplicaron (rúbrica elaborada por Marluis Melissa Ugueto).

**Fase 2: Formación de los estudiantes. Preparación del reportaje.** Las siguientes once semanas de curso (20 de septiembre - 24 de noviembre) se dedicaron, de manera paralela, a la formación de los estudiantes en los principales temas sobre el que ha tratado el reportaje (OG 2) y a la preparación de este (OG 1), distribuidos de la siguiente manera: cuestiones ortográficas, ortoépicas, morfosintácticas y léxico-semánticas problemáticas de la norma del español (4 - 27 octubre, OE 2.1.), convivencia de lenguas en España, prestigio de las variedades, discriminación lingüística, lenguaje inclusivo y sexismo lingüístico (3 de noviembre - 1 de diciembre, OE 2.2.) mediante el análisis de muestras de medios de comunicación y de plataformas de difusión de contenidos audiovisuales (OE 2.3.). Durante este proceso, los grupos de trabajo han asistido a tres tutorías obligatorias de una hora de duración, respectivamente (primera semana de octubre, primera semana de noviembre y última semana de noviembre) en las que se perfiló el contenido de sus reportajes (contenido de las entrevistas, qué grupos sociales van a abordar, etc. OE 2.4.).

**Fase 3: Producción del reportaje. Evaluación. Análisis de actitudes lingüísticas (postest).** Las últimas tres semanas de curso (29 de noviembre - 17 de diciembre) los alumnos produjeron su reportaje, el cual fue expuesto en dos sesiones (13 y 15 de diciembre) (OG 1). Durante estas sesiones, se coevaluaron cada uno de los reportajes de acuerdo

con la rúbrica compartida el primer día de clase (40 % de la calificación de la asignatura) (OG 2). Además, el último día de clase se administró nuevamente el cuestionario explicado arriba (véase fase 1).

Etapa 2: Implementación docente de los reportajes sobre ideología de la lengua española en la sociedad actual.

Esta etapa se ha desarrollado durante el segundo cuatrimestre del curso 2021-2022 (1 de febrero - 13 de mayo) y se ha llevado a cabo con los estudiantes de las asignaturas “Comunicación lingüística” (1052120), “Comunicación oral y escrita” (108003) y “Lengua española aplicada al turismo” (118902), impartidas los profesores Isaac Castrillo de la Mata, Clara Téllez Pérez y Alicia Delgado Olmos.

*Fase 4: Análisis de actitudes lingüísticas (pretest). Presentación del proyecto.* La primera semana de curso (1 - 4 / 7 - 11 de febrero) se administró a los estudiantes el cuestionario presentado en el apartado anterior (fase 1). Igualmente, se presentaron las actividades que se iban a llevar a cabo con los reportajes elaborados por los estudiantes del grado en Comunicación y Creación Audiovisual y los criterios de evaluación (ensayo crítico y retroalimentación para los autores de los materiales mediante Padlet y Studium)

*Fase 5: Implementación de los materiales. Intervención docente. Análisis de actitudes lingüísticas (postest).* Entre la semana sexta y la novena del segundo cuatrimestre del curso (7 / 14 de marzo - 28 de marzo / 4 de abril) se aplicaron los reportajes sobre ideología de la lengua española en la sociedad actual en las diferentes asignaturas que han formado parte del proyecto, los cuales han servido como complemento de los contenidos teóricos y prácticos de dichas asignaturas (OG 2). A cada grupo de trabajo se le asignó uno de los reportajes, que analizaron de acuerdo con los criterios establecidos previamente (véase fase 4) y elaboraron un ensayo crítico sobre los prejuicios lingüísticos que se tratan en ellos (OE 2.1., OE 2.4.). Posteriormente, estos estudiantes contactaron con los autores de los materiales (discentes del grado en Comunicación y Creación Audiovisual) a través de diversos tabloneros creados a tal fin en la plataforma Padlet y de un curso virtual en Studium, donde constan todos los alumnos participantes en el proyecto. Mediante estos recursos, los estudiantes proporcionaron retroalimentación a los creadores (opinión respecto a los temas tratados, sentimientos que les ha generado, detalles técnicos, etc.), cuyo propósito ha sido favorecer la creación de un vínculo entre discentes que, pese a diferenciarse en cuanto a la disciplina de estudio, es posible que se asemejen en otros muchos aspectos (grupo generacional, intereses, perspectivas ideológicas, etc.) (OG 1). Finalmente, una vez finalizadas estas actividades, se administró nuevamente el cuestionario (véase fase 1).

Etapa 3: Análisis de los datos. Análisis DAFO. Difusión de resultados.

Durante las últimas diez semanas del curso 2021-2022 (18 de abril - 24 de junio) se llevó a cabo la tercera etapa del proyecto, en la que participaron todos los miembros del equipo (Yeray González Plasencia, Isaac Castrillo de la Mata, Clara Téllez Pérez, Marluis Melissa Ugueto y Alicia Delgado Olmos). En primer lugar, se analizaron los datos obtenidos en los pretest y postest aplicados en las diferentes asignaturas, cuyos resultados se relacionaron con los instrumentos de evaluación cuantitativos y cualitativos diseñados para este proyecto (rúbrica, ensayo crítico y retroalimentación, véanse fases 3 y 5). Con ese procedimiento el equipo de trabajo ha podido valorar el impacto que haya tenido el proyecto en el aprendizaje de los estudiantes y en sus actitudes lingüísticas, tal y como mostramos sucintamente el siguiente epígrafe (véase muestra de los resultados).

#### MUESTRA DE LOS RESULTADOS

Como se detalló en la solicitud, uno de los objetivos del proyecto era medir el impacto de esta propuesta en las actitudes lingüísticas del estudiantado, bajo la hipótesis de que las actitudes lingüísticas negativas, relacionadas con posiciones como la glotofobia, el lectocentrismo o la discriminación lingüística disminuirían debido a la participación en este proyecto, ya fuera mediante la elaboración de los reportajes (grado en Comunicación y creación audiovisual, o mediante la implementación docente de estos recursos audiovisuales (resto de grados).

Para ello, se llevó a cabo una medición pretest-postest gracias a la administración de un cuestionario con dos secciones: la primera consistió en una escala Likert de 7 puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = algo en desacuerdo; 4 = ni de acuerdo ni en desacuerdo; 5 = algo de acuerdo; 6 = de acuerdo; 7 = totalmente de acuerdo) y 14 ítems que medían actitudes lingüísticas hacia la percepción de la norma del español y de su variación (véase figura 1); y una segunda que abordaba la percepción de la comisión de errores, de uso de otras variedades del español y de empleo de recursos del lenguaje inclusivo en diferentes contextos comunicativos (YouTube, Twitter, Twitch, Instagram, Facebook, televisión, prensa escrita y conversación cara a cara) (véase figura 2).

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Todos debemos escribir según las normas ortográficas fijadas por la Real Academia Española.							
2. Cuando se aprende otra lengua lo más importante es respetar la norma y no cometer errores (gramaticales, de pronunciación o de cualquier otro tipo).							
3. El seseo (pronunciar "asul" en vez de "azul") y el ceceo (pronunciar "roza" en vez de "rosa") son maneras incorrectas de hablar.							
4. El castellano/español correcto es el que se emplean en los medios de comunicación.							
5. La norma del castellano/español la fija la Real Academia Española (RAE).							
6. El castellano/español tiene una única norma que todos los hablantes deben respetar.							
7. En los medios de comunicación nacionales deberían evitarse las variedades del español (como el andaluz, el murciano o el canario).							
8. Sería positivo que todos los hispanohablantes habláramos el mismo español/castellano.							
9. En Cataluña, Galicia, País Vasco, Comunidad Valenciana, etc., quien decide hablar únicamente una lengua cooficial (catalán, gallego, euskera, valenciano, etc.) refleja un nacionalismo político.							
10. El mejor castellano/español se habla en el centro-norte de España (Salamanca, Burgos, Valladolid, Madrid, etc.).							
11. Para proteger las lenguas cooficiales de España (catalán, gallego, euskera, valenciano, etc.) hay que privilegiar su uso en todas las administraciones públicas de las regiones donde se hablen estas lenguas.							
12. El castellano/español es más útil que cualquier otra lengua cooficial (catalán, gallego, euskera, valenciano, etc.) para comunicarse con cualquier habitante de España.							
13. El castellano/español es una lengua sexista que invisibiliza al género femenino y al colectivo no binario.							
14. Se debería evitar emplear recursos del lenguaje inclusivo en castellano/español (por ejemplo: <i>les alumnes, lxs alumxs o l@s alumn@s</i> ).							

Figura 1. Escala Likert de actitudes lingüísticas.

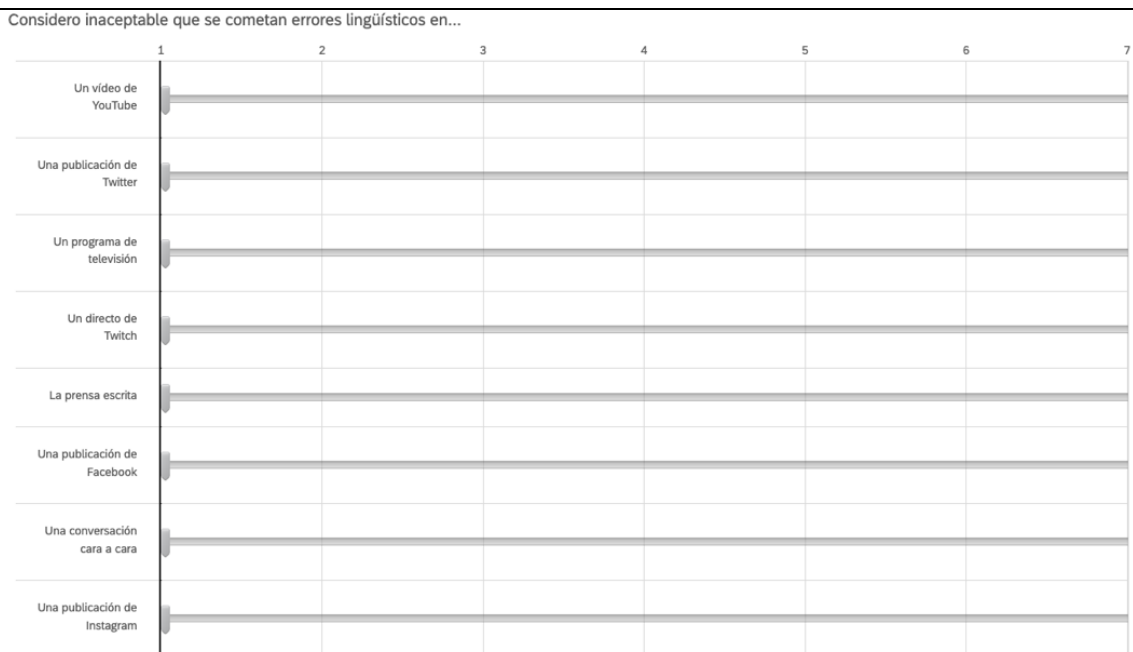


Figura 2. Modelo de pregunta de la segunda sección del cuestionario RILESA.

El cuestionario se administró la primera sesión del curso (13 de septiembre; pretest) y la última (15 de diciembre; postest). Con el ánimo de poder emparejar las respuestas de los estudiantes, se les pidió que emplearan un código, compuesto por los cuatro primeros dígitos de su DNI, NIE o pasaporte y el día y mes de su fecha de nacimiento (véase figura 3). Finalmente, en el postest se incluyeron cuatro preguntas que medían su grado de satisfacción con la asignatura, el grado de dificultad que consideraban que había tenido, y el grado de utilidad que suponía la materia para su formación en la titulación y para su futuro profesional.

Con el propósito de poder relacionar las dos versiones del cuestionario, esto es, la inicial y la de final de curso, debe introducir un número que le identifique. Este debe constar de **ocho dígitos**, distribuidos de la siguiente manera:

- En primer lugar, los **4 primeros dígitos de su DNI o pasaporte**. Por ejemplo **7049**.
- En segundo lugar, **el día y mes de su fecha de nacimiento expresados en 4 dígitos**. Por ejemplo **0203** (*dos de marzo*)

Así, Marisa, con DNI 70493361-Y, nacida el 2 de marzo de 2002, debe introducir el número **70490203**.

Figura 3. Método de emparejamiento del cuestionario RELISA. Fuente: elaboración propia.

El análisis pretest-postest ofrece diferencias estadísticamente significativas en 11 de los 14 ítems de la primera parte del cuestionario. Igualmente, en todas las preguntas, excepto en la 9 y en la 13, las medias del postest son inferiores a las del pretest (véase figura 4).

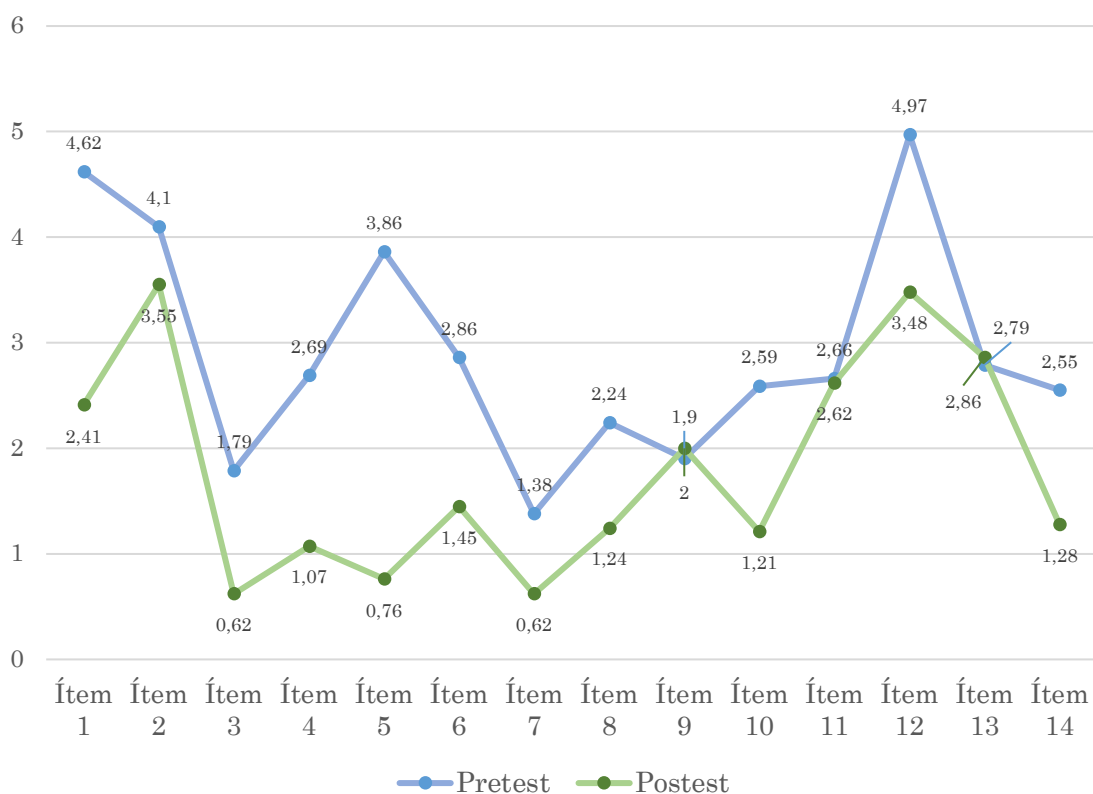


Figura 4. Medias del pretest y del posttest en la primera parte del cuestionario.

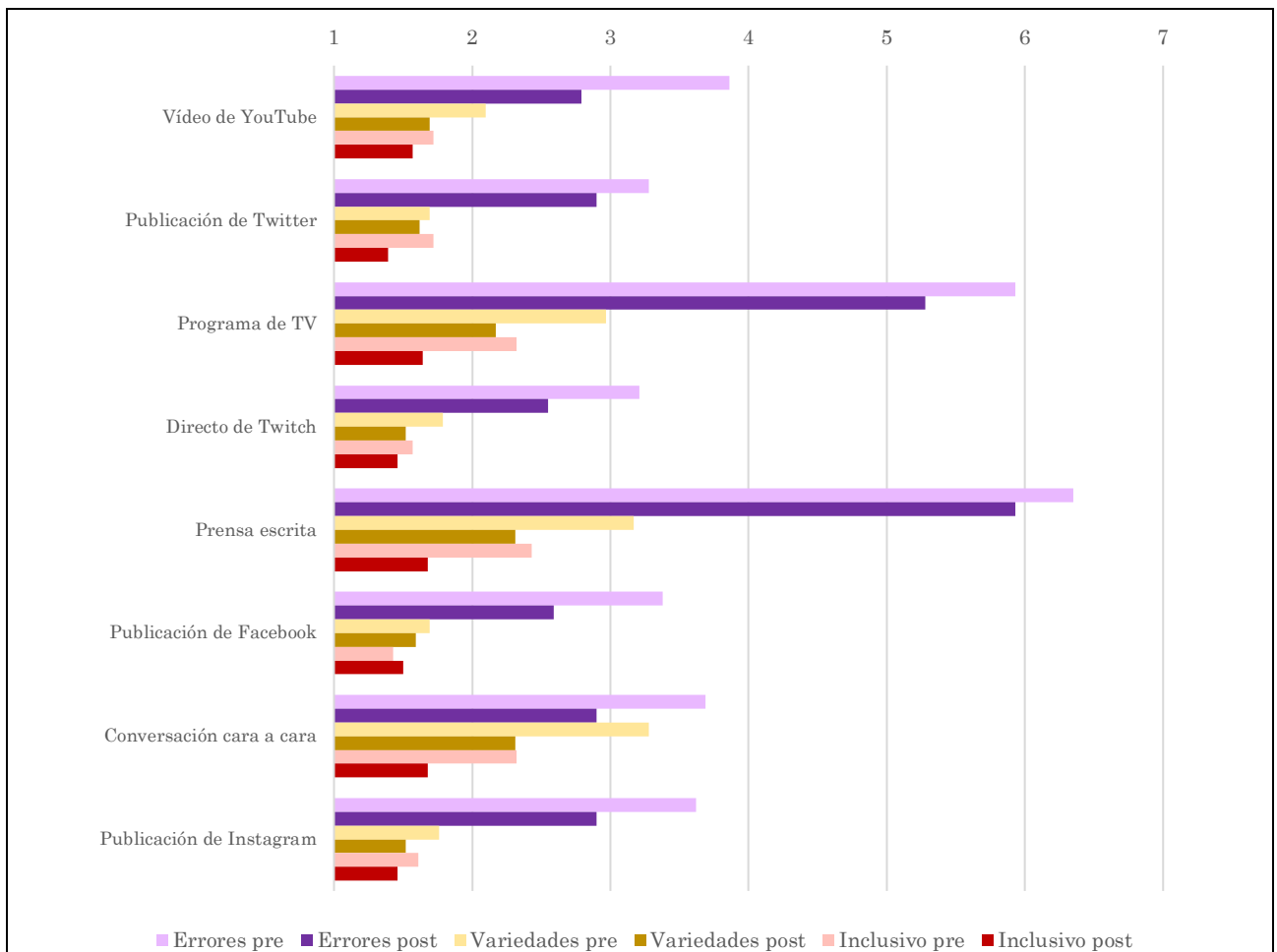
Los seis primeros ítems corresponden a cuestiones relacionadas con la norma del español y están polarizados -es decir, cuanto más bajas sean las puntuaciones, mejor-. En primer lugar, nos gustaría destacar que la media agregada en el pretest en esta dimensión es de 3.32, lo cual nos indica que los estudiantes se sitúan más próximos a mostrarse “en desacuerdo” que “de acuerdo” con estas realidades -es inferior a la media aritmética, 3.5-. Dicho de otro modo, antes de nuestra intervención docente los alumnos ya tienen una percepción relativamente adecuada de estos fenómenos. No obstante, la media agregada al final del curso es de 1.64, por lo que la diferencia entre ambas es estadísticamente significativa al mayor nivel de confianza ( $t(43) 8.95, p. < .000$ ).

Pese a que todos ellos son estadísticamente significativos, nos gustaría destacar que en el que menor impacto ha tenido el proyecto ha sido en el 2, “Cuando se aprende otra lengua, lo más importante es respetar la norma y no cometer errores (gramaticales, de pronunciación o de cualquier otro tipo)” ( $t(43) 2.01, p. < .05$ ), mientras que en el que se observa una mayor diferencia es en el 5, “La norma del castellano/español la fija la Real Academia Española (RAE)” ( $t(43) 8.73, p. < .000$ ).

Por lo que respecta a los siguientes ítems, del octavo al decimocuarto, estos se refieren a diferentes aspectos relacionados con las variedades del español. La media agregada en el pretest en esta dimensión es bastante baja (2.63), por lo que, como sucedía en el caso anterior, antes de nuestra intervención docente los alumnos ya tienen una percepción relativamente adecuada de estos fenómenos. No obstante, la media agregada al final del curso es de 1.92, por lo que la diferencia entre ambas es estadísticamente significativa al mayor nivel de confianza ( $t(43) 4.90, p. < .000$ ), pero con menor impacto que lo que observábamos respecto a las preguntas de índole normativa.

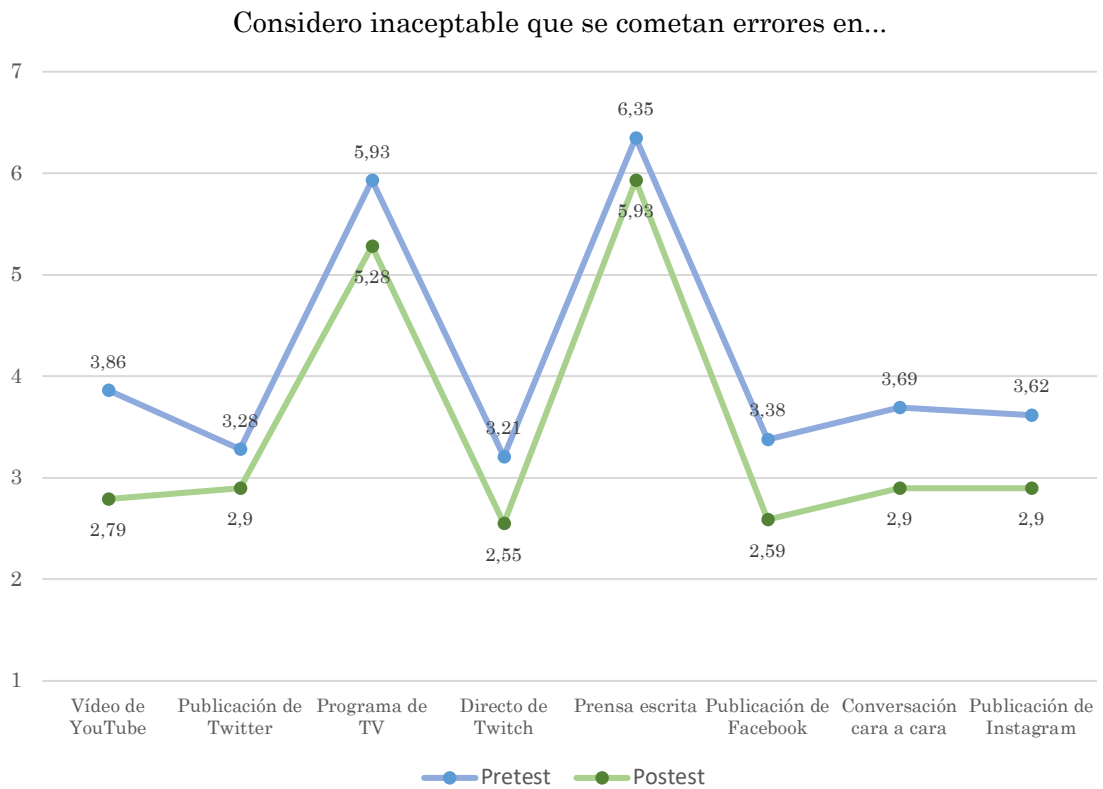
En este caso, tres ítems no ofrecen diferencias estadísticamente significativas: el 9, “En Cataluña, Galicia, País Vasco, Comunidad Valenciana, etc., quien decide hablar únicamente una lengua cooficial (catalán, gallego, euskera, valenciano, etc.) refleja un nacionalismo político”; el 11, “Para proteger las lenguas cooficiales de España (catalán, gallego, euskera, valenciano, etc.) hay que privilegiar su uso en todas las administraciones públicas de las regiones donde se hablen estas lenguas”; y el 13, “El castellano/español es una lengua sexista que invisibiliza al género femenino y al colectivo no binario”. De los restantes, en los que mayor impacto se observa es en el 12 “El castellano/español es más útil que cualquier otra lengua cooficial (catalán, gallego, euskera, valenciano, etc.) para comunicarse con cualquier habitante de España” ( $t(43) 4.48, p. < .000$ ) y en el 10, “El mejor castellano/español se habla en el centro-norte de España (Salamanca, Burgos, Valladolid, Madrid, etc.)” ( $t(43) 2.91, p. < .01$ ).

En lo concerniente a la segunda parte del cuestionario, cuyo propósito era observar la percepción de los estudiantes respecto a la comisión de errores, uso de otras variedades del español y empleo de recursos del lenguaje inclusivo en diferentes canales comunicativos, -ya fueran conversaciones cara a cara; medios de comunicación tradicionales, como la prensa escrita o la TV; o redes sociales, como YouTube, Twitch, Twitter, Instagram o Facebook-, se observa que cometer errores lo consideran peor (media pretest = 4.17; media posttest = 3.48) que usar otras variedades del español (media pretest = 2.31; media posttest = 1.84). El empleo de recursos del lenguaje inclusivo, por su parte, es lo que menos penalizan (media pretest = 1.89; media posttest = 1.55) (véase figura 5).



*Figura 5. Medias del pretest y del postest en la segunda parte del cuestionario.*

Más en concreto, los contextos comunicativos en los que consideran que es más inaceptable cometer errores son la prensa escrita, los programas de televisión y las conversaciones cara a cara, respectivamente (véase figura 6). Esta percepción se manifiesta tanto en el pretest como en el postest, si bien podemos observar que en el postest descienden las puntuaciones en todos los contextos comunicativos (diferencias estadísticamente significativas en todos los casos excepto en Twitter y en TV).



*Figura 6. Medias del pretest y del postest para la comisión de errores en diferentes contextos comunicativos*

Esta misma tendencia se observa en cuanto al uso de variedades del español diferentes a la propia (véase figura 7) y en la tolerancia hacia el empleo de recursos de lenguaje inclusivo (véase figura 8). Es decir, la prensa escrita, los programas de TV y las conversaciones cara a cara son los contextos comunicativos en los que más penalizan estos fenómenos, mientras que se muestran considerablemente más permisivos por su aparición en los nuevos medios de comunicación y redes sociales. Curiosamente, también es en estos contextos donde se observan las únicas diferencias estadísticamente significativas entre el pretest y el postest.

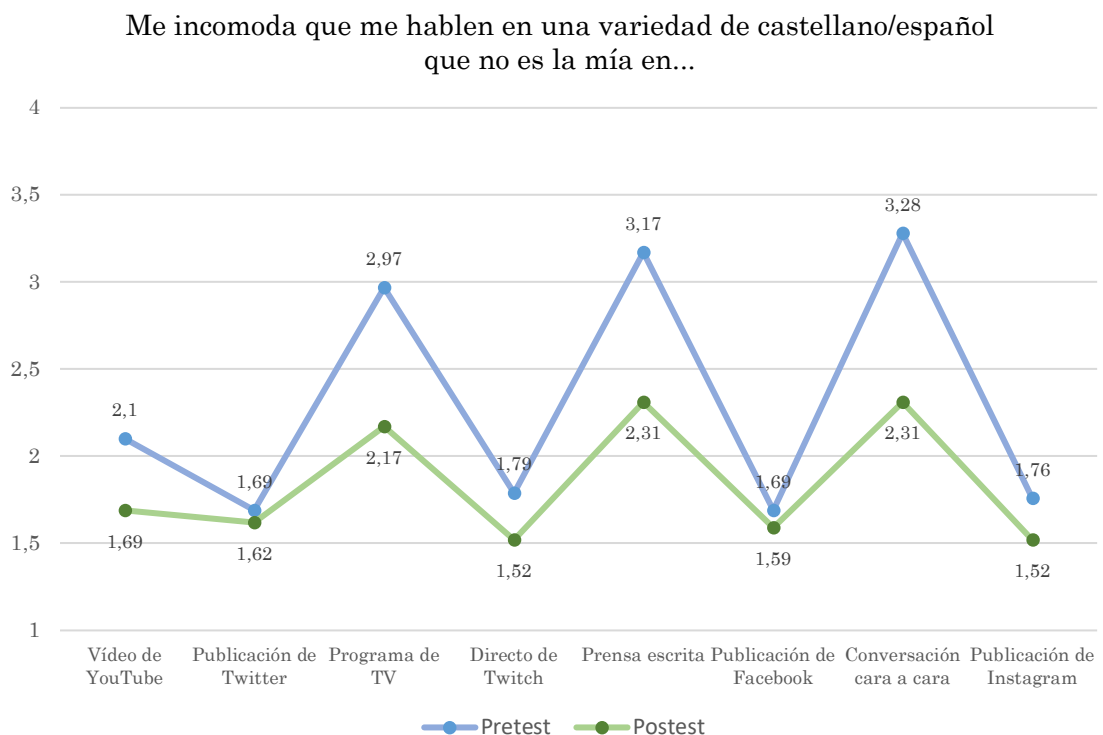


Figura 7. Medias del pretest y del postest para el uso de otras variedades del español en diferentes contextos comunicativos.

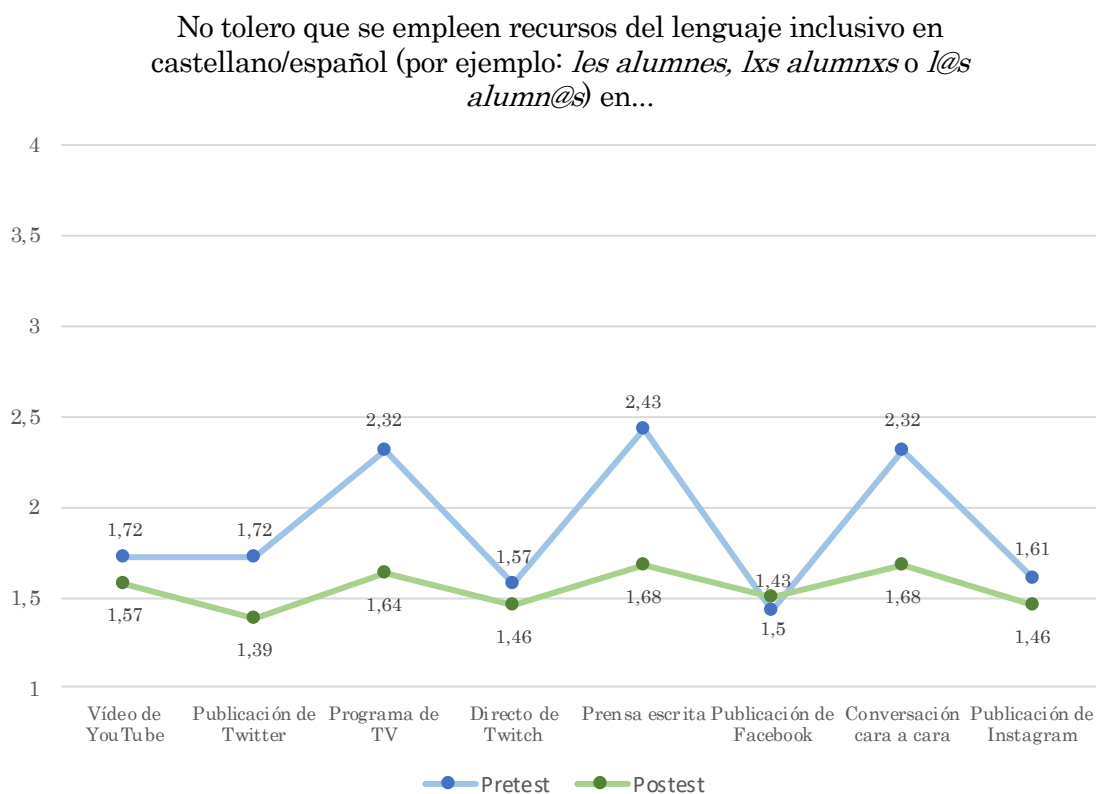


Figura 8. Medias del pretest y del postest para el empleo de recursos del lenguaje inclusivo en diferentes contextos comunicativos.

Por último, hemos de destacar que los estudiantes manifestaron su satisfacción con el proyecto y con la asignatura ( $M = 9.07$ ; 1 = totalmente insatisfecha/o; 10 = totalmente satisfecha/o) y consideraron que les resultaba útil para su formación de grado ( $M = 7.59$ ; 1 = totalmente inútil; 10 = totalmente útil) y para su futuro profesional ( $M = 7.38$ ; 1 = totalmente inútil; 10 = totalmente útil). Por otra parte, valoraron la materia como más fácil que difícil ( $M = 3.93$ ; 1 = muy fácil; 10 = muy difícil).

En cuanto al material elaborado, se crearon 9 reportajes, con una duración media de 12 minutos (108 minutos en total). Dada la complejidad que podía suponer la realización de este proyecto para los estudiantes, se facilitaron cuatro documentos de apoyo: sugerencias de temas y preguntas para el reportaje, con un total de 108 preguntas de ayuda (véase figura 9), sugerencias para elaborar las entrevistas (véase figura 10), sugerencias para la reflexión crítica del reportaje (véase figura 11) y consentimiento de participación en el reportaje (véase figura 12).



### Percepción de las variedades del español

El interés de este tema recae sobre la valoración que hacen los hablantes sobre las variedades del español. En primer lugar, se ofrecen unas preguntas directas, las cuales, con ciertos informantes, quizá resulten difíciles o comprometidas. El segundo bloque (dos últimas preguntas) aborda las creencias y actitudes de un modo indirecto (metodología adaptada del proyecto PRECAVES-XXI). Si el grupo quiere profundizar sobre la percepción de alguna(s) variedad(es) concreta(s), se recomienda optar por las preguntas de esta segunda parte (la primera aborda las opiniones sobre la variedad lingüística; la segunda trata las creencias sobre la zona o país de procedencia del hablante). En este caso, hay que seleccionar audios para poder entrevistar a los informantes y es necesario que los revise el profesor. Además, si se opta por esta metodología, lo ideal es que esa grabación se emplee con diferentes informantes para contrastar sus opiniones.

- En tu opinión, ¿dónde se habla mejor español? ¿Por qué?
- En tu opinión, el extremeño, el andaluz, el canario o el murciano, ¿son lenguas o dialectos? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna zona de España a cuyos hablantes te cueste entender? ¿Qué es lo que más difícil te resulta de esa manera de hablar?
- ¿Hay alguna zona de Hispanoamérica a cuyos hablantes te cueste entender? ¿Qué es lo que más difícil te resulta de esa manera de hablar?
- ¿Consideras que en España todas las personas de cualquier lugar hablan del mismo modo? ¿Cuál consideras que es más diferente de tu manera de hablar?
- ¿Crees que en los medios de comunicación nacionales deberían evitarse variedades como el andaluz, el murciano o el canario? ¿Por qué?
- Cuando estás escuchando [contexto: las noticias, una película, una serie, la radio, una conversación cara a cara, un discurso político etc.], ¿cómo te sientes si esa persona habla un castellano/español diferente al tuyo? (Te molesta, te enfada, te gusta, no le das importancia, etc.)
- Audio Vas a escuchar un fragmento en español y luego tendrás que valorarlo de acuerdo con unos adjetivos. Escucha audio. Consideras que el hablante presenta una manera de hablar...
  - Más desagradable / más agradable
  - Más áspera / más suave
  - Más complicada / más sencilla
  - Más monótona / más variada
  - Más distante / más cercana
  - Más rural / más urbana
  - Más dura / más blanda
  - Más lenta / más rápida
  - Más aburrida / más divertida

Figura 9. Fragmento del documento “Sugerencias de temas y preguntas para la elaboración del reportaje sobre ideología de la lengua española”.



## SUGERENCIAS PARA ELABORAR LAS ENTREVISTAS

### A QUIÉN ENTREVISTAR

La decisión sobre a quién entrevistar recae exclusivamente en el grupo, aunque el profesor podrá ayudar a precisar el número y tipo de informantes. Lo más importante es que estas personas se seleccionen por algún **criterio**, por ejemplo:

1. Se pretende profundizar en cómo se percibe un tema (la transgresión de la norma, las variedades del español, etc.) en función de la edad de los hablantes y de su sexo → lo ideal sería buscar personas que cubran los diferentes grupos, esto es: 14-18 años, 19-29, 30-55, 56-70 y 70 en adelante (por ejemplo) y hombres y mujeres.
2. Se quiere obtener un relato sobre la convivencia de las lenguas cooficiales en España → lo idóneo es entrevistar a personas que vivan en regiones plurilingües (Galicia, Cataluña, País Vasco, etc.) y monolingües. En este caso, quizá no nos interese tanto que haya representación de diferentes grupos sociales, sino que el relato muestre un contacto heterogéneo con las lenguas.
3. Se busca mostrar cómo conciben la corrección lingüística los jóvenes universitarios españoles en sus interacciones con las redes sociales → preferiblemente, habría que entrevistar a estudiantes de diferentes universidades y carreras (Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales, etc.) por si la orientación académica influyera en la percepción. En este caso, también convendría contar con hombres y mujeres, aunque, por ejemplo, quizá la edad no nos preocupara tanto.
4. Se intenta ofrecer una perspectiva de la opinión respecto al lenguaje inclusivo en función de la orientación sexual → lo adecuado sería tratar de cubrir el mayor espectro posible (hetero, homo, bi, trans, etc.), aunque igual otras variables, como el nivel formativo o la edad, no podamos controlarlas por falta de tiempo y de informantes.

Los ejemplos anteriores pretenden remarcar la importancia de la **adecuación** de los entrevistados en relación con los objetivos del trabajo. En nuestro caso, como es un reportaje que pretende contar brevemente un relato, no es tan importante la **representatividad** (número de personas de diferentes categorías que deberían manifestar su opinión para “representar” la opinión general), aunque, como puede observarse, siempre hay que **filtrar y seleccionar** a los participantes.

En este sentido, hay que tener en cuenta nuestras **limitaciones**. Cuando diseñéis el guion de vuestro reportaje, conviene que, al mismo tiempo que pensáis sobre qué tema queréis trabajar y con qué enfoque, reflexionéis sobre **vuestras posibilidades** para encontrar esos informantes. Sois varios estudiantes en el equipo, así que pensad a qué personas cercanas podríais entrevistar amigablemente. Cuanta más **confianza** tengáis con las personas entrevistadas, más fácil será obtener respuestas sinceras e interesantes.

Figura 10. Fragmento del documento “Sugerencias para elaborar las entrevistas”.



### SUGERENCIAS PARA LA REFLEXIÓN CRÍTICA DEL REPORTAJE

Como se indica en la Guía para la elaboración del reportaje sobre ideología de la lengua española en la sociedad actual, un requisito del reportaje es que se incluya una reflexión crítica sobre el contenido que refleja la grabación. El único criterio obligatorio es que debe tener una duración aproximada de **dos minutos**.

¿CÓMO ELABORAR ESTE APARTADO?

En esta reflexión debéis incluir las **conclusiones** a las que habéis llegado como grupo después de elaborar el reportaje **respecto al contenido lingüístico**. Por ejemplo: si partisteis de una idea preconcebida y alguna de las respuestas de los entrevistados os ha hecho cambiar de opinión; si estáis de acuerdo o no con algunas de las opiniones de los informantes; si habéis aprendido o descubierto algo que no sabíais; si consideráis que es un tema importante; si el trabajo ha despertado en vosotros algún sentimiento respecto a ese tema (sorpresa, tristeza, rabia, ira, alegría, etc.) y por qué; etc.

Es posible que no todos los miembros del grupo lleguéis a las mismas conclusiones. Si se da este escenario, es perfectamente válido **reflejar las diferentes opiniones del grupo**, siempre de un modo anónimo.

¿EN QUÉ MOMENTO INCLUIR ESTE CONTENIDO?

**El grupo decidirá cuándo incluir su reflexión**. No obstante, conviene que se introduzca **coherentemente**. Por ejemplo, si un equipo va a grabar un reportaje sobre dos temas diferentes, quizá prefiera incorporar dos reflexiones, una al final de cada tema. Sin embargo, puede que opte por hacer solo una reflexión final que le permita comentar todo el contenido, debido a que entiende que está relacionado.

¿QUIÉN DEBE EXPRESAR ESTA REFLEXIÓN?

**No es necesario que intervengan todos los miembros del equipo**. Es perfectamente válida cualquier opción: que participen todos o que lo haga solo uno. En cualquier caso, debe ser una **reflexión consensuada** por la totalidad del grupo.

Figura 11. Fragmento del documento “Sugerencias para la reflexión crítica del reportaje”.

## CONSENTIMIENTO PARTICIPACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_ autorizo a  
que se emplee esta grabación en la elaboración del reportaje  
audiovisual detallado en el párrafo inferior. Del mismo modo,  
confirmando que he sido informado/a de que dicha grabación se  
empleará exclusivamente con fines académicos, esto es, docentes  
e investigadores, por lo que rechazo cualquier uso con fin  
comercial.

La entrevista en la que usted participa se empleará para resolver el trabajo  
“Reportaje sobre ideología de la lengua española en la sociedad actual”, de  
la asignatura “Lengua española para la creación de contenidos  
audiovisuales” (código 108801) del grado “Comunicación y creación  
audiovisual” de la Universidad de Salamanca. El profesor a cargo de dicha  
materia es el Dr. Yeray González Plasencia, con quien puede contactar para  
cualquier duda que tenga al respecto de este proyecto mediante el correo  
electrónico [yeraygoncia@usal.es](mailto:yeraygoncia@usal.es). Le agradecemos su participación.

*Figura 12. Consentimiento de participación.*

Asimismo, además del seminario celebrado durante la sexta semana de curso, en el que se explican todas las características y los documentos detallados anteriormente, se llevó a cabo una acción tutorial durante todo el cuatrimestre. Hubo dos tutorías obligatorias para todos los grupos: en la primera -la cual tenía que celebrarse antes de la séptima semana de curso-, los alumnos tenían que entregar la distribución de los roles del equipo, el guion provisional del reportaje (qué temas se van a tratar y cómo se va a distribuir el tiempo) y el guion provisional de las entrevistas (qué preguntas se van a formular, qué perfil de participantes se va a buscar y si se va a emplear algún material externo) (véase figura 13); por su parte, en la segunda tutoría -celebrada necesariamente antes de la duodécima semana de curso-, el equipo debía aportar las grabaciones realizadas y el contenido de la reflexión crítica (qué les había suscitado el material recogido, a qué conclusiones llegaban, etc.). Evidentemente, en estas tutorías,

de sesenta minutos de duración, se discutían los materiales entregados, se aportaban sugerencias respecto al contenido, la edición o la interpretación de los resultados y se resolvían las dudas que tuvieran los equipos, con el fin de guiar el proceso de elaboración del reportaje.

1. ¿Cuál de las 2 eliges y por qué? (tabla y papeles)  
 ↳ preferencia del entrevistado ⇒ ideología.
2. ¿Qué crees que significa X (lista)?  
 (explicación si no lo saben)  
 ¿Qué te parece? ¿Por qué?  
 ↳ les parecerá necesario, absurdo, correcto o ya hay una palabra para describir X?
3. ¿Qué diferencia piensas que hay entre X y Y?  
 (actual o antiguo) y (actual / antiguo) ?  
 ↳ darles a analizar que palabras muy usadas ahora fueron neologismos ⇒ reacción interesante.  
 gente mayor  
 gente joven
4. Si X o Y (1) desapareciera, ¿qué palabra usarías en su lugar?  
 ↳ mencionar algunos sinónimos para comprobar si les vena mejor o peor.
5. ¿Qué piensas de que actualmente haya muchas palabras extranjeras dentro de la lengua española (y aceptadas por la RAE ⇒ hacerles ver que no vale nada ya que nosotros hacemos la lengua)?  
 Bien ⇒ progre, perfil de gente joven  
 Mal ⇒ conserv., perfil de gente mayor  
 ↳ lo esperable, habrá sorpresa?  
 ↳ ej. muy usados que les sorprenda (fútbol, sandwich, pa que se don aerra).  
 AUNQUE ESTOS DIRÁN BOCADILLO

Figura 13. Guion de las entrevistas empleado para la elaboración de uno de los reportajes. Fuente: Esther López, Sara Lorenzo, Paula Martín, Daniel Valentín Miguélez, Claudia Navarro, Aina Ramis y Aroa Rodríguez.

En cuanto a los resultados durante el primer año de implementación, los estudiantes produjeron nueve reportajes, en los que reflejaron las actitudes de un sector de la población hacia temas como: la norma del español, el lenguaje inclusivo, el empleo de neologismos y extranjerismos, la convivencia de lenguas en España o las variedades

geolectales de la hispanofonía. Estos reportajes son de acceso abierto, por lo que se ha generado un código QR para su difusión, dado que están alojados en la cuenta USAL-Google Drive del investigador principal (véase figura 14).



*Figura 14. Código QR para acceder a los reportajes sobre ideología de la lengua española.*

#### DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Hemos dado difusión de la implementación docente de este proyecto en el 39 Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA) (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 25-27 de abril de 2022), comunicación presentada por Yeray González Plasencia.